



Universidad del Desarrollo

POR CUANTO

JUAN FRANCISCO ARELLANO SANDOVAL

HA DADO TÉRMINO A SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LAS
EXIGENCIAS ACADÉMICAS Y REGLAMENTARIAS DEL PROGRAMA

SE LE OTORGA EL

DIPLOMADO EN COMPLIANCE PÚBLICO Y MUNICIPAL



DIRECTOR LIFELONG LEARNING

VICERRECTORÍA DE POSTGRADO, EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN

SANTIAGO, JULIO 2024

VERIFICAR DOCUMENTO:
SOLICITUDES.UDD.CL/VERIFICAR/
ID 15.491.444-7 / FOLIO 295564